

**Consejo de la Magistratura**  
Provincia del Chubut  
**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 62/18 C.M.**

Comodoro Rivadavia, septiembre 25 de 2018.

----**VISTO:** La invitación a las jornadas anuales de la Asociación de Magistrados y funcionarios de la Provincia del Chubut, a realizarse los día 27 y 28 de septiembre de 2018, en la ciudad de Puerto Madryn, en la que se destinó un panel sobre la participación de los representantes populares en el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.-----

----Lo informado por el Presidente del Consejo de la Magistratura en el inicio de la sesión de fecha 17 de Septiembre de 2018, en la que hace referencia a esta jornadas e interesa al consejero Héctor Carmelino, a efectos a que concurra a la ciudad de Puerto Madryn, en las fechas establecidas y participe de las jornadas anuales de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia del Chubut e integre el panel establecido.-----


----**CONSIDERANDO:** Que este Consejo fue invitado a participar en las jornadas Anuales de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia del Chubut, y ello hace necesaria la representación de este Organismo en dicha reunión.-----

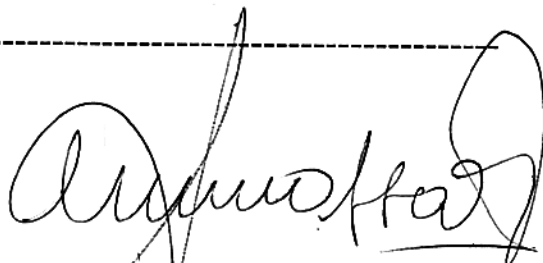
----Por ello, el Presidente 1er. Subrogante del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, -----

-----**RESUELVE**-----

-----1º) Disponer la comisión de servicios, para el Consejero Héctor Carmelino y para el Oficial Marcelo Tafra, para los días 27 y 28 de septiembre de 2018.-----

-----2º) **Regístrese y Notifíquese.**-----

  
Dr. Diego Daniel Cruceño  
SECRETARIO  
Consejo Magistratura  
Chubut

  
OSCAR ATILIO MASSARI  
PRESIDENTE PRIMER SUPLENTE  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA